

Bosque de Caviedes

1.- Perfil longitudinal del recorrido

Iglesia de Rioturbio-Iglesia de Rioturbio

Altura máxima: 243 m - Altura mínima: 6 m

Distancia total de la ruta: 9´10 km



2.- Cuadro de interés

Horario aproximado: 4 horas y 30 minutos

Desnivel: 237 m

Distancia horizontal: 9,1 Km

Tipo de recorrido: Primera parte lineal (ida y vuelta) y la segunda parte circular.

Tipo de firme: Pista y senda.

Dificultad: Media

Punto de inicio y final del recorrido: Iglesia de Rioturbio

Coordenadas UTM punto de inicio: X: 393.354 m Y: 4.802.085 m

3.- Hábitats

91E0* Bosques aluviales de *Alnus glutinosa* y *Fraxinus Excelsior*

9120 Hayedos acidófilos atlánticos con sotobosque de *Ilex* y a veces de *Taxus*

4.- Especies representativas

Rapaces: A menudo nos sobrevuela algún ejemplar de milano negro (*Milvus migrans*), milano real (*Milvus milvus*) y ratonero (*Buteo buteo*)

Otras aves: Además de una excelente representación de paseriformes aparecen pájaros carpinteros como el pito negro (*Dryocopus martius*) o el pico picapinos (*Dendrocopos major*).

Mamíferos: Zorro (*Vulpes vulpes*), marta (*Martes martes*), armiño (*Mustela erminea*), erizo (*Erinaceus europeus*), tejón (*Meles meles*), nutria (*Lutra lutra*), garduña (*Martes foina*), gineta (*Genetta genetta*),) y topo ibérico (*Talpa occidentalis*).

Anfibios: Salamandra (*Salamandra salamandra*), sapo partero (*Alytes obstetricans*), rana bermeja (*Rana temporaria*), sapo común (*Bufo bufo*), tritón palmeado (*Lissotriton helveticus*) y tritón alpino (*Mesotriton alpestris*)

Reptiles: Culebra de collar (*Natrix natrix*), víbora cantábrica (*Vipera seoanei*), lución (*Anguis fragilis*) y lagartija roquera (*Podarcis muralis*).

Invertebrados: Caracol de Quimper (*Elona quimperiana*).

Peces: Trucha común (*Salmo trutta*).

5.- Descripción del itinerario

Monte Corona es la denominación que recibe un conjunto de montes en los términos municipales de Udías, Comillas y Valdáliga: Dehesa de Rubarbón, Cuesta Canales, Corona, Canal de Villeras, Caviedes, Canal de San Antonio y Canal de Llaín. Corona fue un amplio cajigal que ocupó buena parte de la mitad meridional del actual Parque Natural, en la unidad de paisaje de la marina interior. En la actualidad la masa de frondosas que se conserva es sólo una muestra de aquel bosque del que a mediados del XIX decía Pascual Madoz que "...contiene frondosos robles y buenas hayas, tanto para fábrica de casas como para construcción de buques..." De lo dilatado de su aprovechamiento por las sociedades rurales del entorno dan cuenta las ordenanzas del concejo de Udías que en 1594 establecían el modo en que habían de regirse los turnos de podas, determinaban los derechos de carboneo e imponían la obligación vecinal de "guardar el monte, los plantíos y viveros..."

Las especies caducifolias ocupan ahora las zonas más bajas, junto a las canales que definen los sucesivos arroyos que drenan el monte. A la cajiga (*Quercus robur*) acompaña en ocasiones el haya (*Fagus sylvatica*), en su localización más próxima a la costa de todo este sector, que incluso se erige dominante en algunos rodales de condiciones ambientales favorables. Acompañando a estas dos especies dominantes, aparecen en el sotobosque otras especies como el abundante acebo (*Ilex aquifolium*) bajo la copa de los grandes árboles del dosel superior, así como otras especies acompañantes que se distribuyen próximas a los claros, como son el sauce (*Salix atrocinerea*), el arraclán (*Frangula alnus*), el peral silvestre (*Pyrus cordata*), el avellano (*Corylus avellana*), el majuelo (*Crataegus monogyna*) y el manzano silvestre (*Malus sylvestris*). Actualmente, debido a la reducida carga ganadera que soporta, el bosque experimenta una importante regeneración del arbolado, particularmente de hayas, a las que se puede observar formando apretados grupos de jóvenes árboles.

A esas formaciones autóctonas y ampliamente explotadas en el pasado se han sumado repoblaciones de gran entidad. Entre 1942 y los primeros años setenta la mayor parte de las plantaciones realizadas en este monte fueron efectuadas con especies alóctonas, fundamentalmente eucalipto (*Eucalyptus globulus*) o pino (*Pinus radiata*), y de forma

experimental, a modo de ensayo y por tanto en parcelas más reducidas, con roble americano (*Quercus rubra*), castaño japonés (*Castanea crenata*), o abeto de Douglas (*Pseudotsuga menziesii*); también en estrechas bandas junto a las pistas forestales aparecen alerces (*Larix eurolepis*) o abedules (*Betula alba*). En ese contexto se plantaron también las secuoyas (*Sequoia sempervirens*) del cercano monte Cabezón, considerado actualmente Monumento Natural, y localizado ya fuera de los límites del Parque.

Corona es además un excelente mirador sobre el conjunto de la marina, entre la Sierra del Escudo de Cabuérniga y el borde litoral. Para recorrer el monte hay muchas posibilidades. El itinerario que aquí se propone es circular, con punto de partida en la localidad de Rioturbio y un amplio recorrido forestal que incluye la ascensión al entorno de la ermita de San Esteban, en un altozano del monte Dehesa de Rubarbón, y los atractivos del bosque de ribera de La Cueva, formado básicamente por alisos y sauces.

El monte Corona ofrece además varios espacios de recreo siguiendo la vocación, en los Montes de Utilidad Pública, de facilitar a la sociedad el contacto con la naturaleza, permitiendo un disfrute ordenado del entorno, y simultáneamente su conservación. La Braña del Mozucu, en el extremo oriental del Monte Cuesta Canales, en el término municipal de Udías; el paraje de los pintores, en las proximidades de la torre de vigilancia, o La Charola, en las proximidades de Caviedes, en el ayuntamiento de Valdáliga, son otras de las ofertas recreativas de Corona.